

INFORME DICIEMBRE

Guatemala, 31 de diciembre de 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
SU DESPACHO

Respetable viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-176-2019, celebrado entre el DESPACHO SUPERIOR y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de diciembre de 2019.

Se detallan las actividades a continuación:

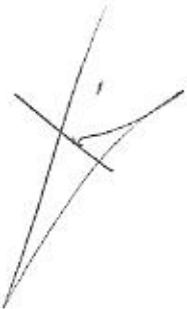
a) TDR 1:

- a. Brindar asesoría legal en materia de minería e hidrocarburos dentro de los expedientes en trámite para resolver y presentar informes.
 - i. Se dio acompañamiento en las diversas actividades relacionadas con la Iniciativa de transparencia en la industria extractiva (EITI), específicamente el martes diecisiete de diciembre del presente año (17/12/2019).
 - ii. El martes tres de diciembre del presente año (03/12/2019), se le dio acompañamiento al señor Ministro a la citación realizada por el Diputado Carlos Barreda, celebrada en el salón del bloque de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), del Congreso de la República de Guatemala.
 - iii. Se brindó asesoría en evento de movilidad, para lo cual fue necesario determinar las implicaciones legales en las cuales pudiera actuar el Ministerio, de conformidad con la ley.

- iv. Se revisó y se verificó que cumplieran con los requisitos legales y administrativos que exige la ley de la materia, así como los procesos administrativos previamente establecidos en los reglamentos internos de la entidad, los expedientes tanto de minería como de hidrocarburos previo a ser refrendados por el Señor Ministro; para tal extremo se verificó detalladamente cada expediente que cumpliera con los requisitos preestablecidos en ley y reglamentos.
- v. Se revisó que las solicitudes presentadas a las Direcciones Generales de Minería e Hidrocarburos cumplieran con todos los requisitos establecidos en la ley y los manuales internos de cada Dirección, así como que cada una de las solicitudes llevaran el trámite correspondiente.
- vi. Se dio seguimiento de parte del Despacho Superior a recursos legales presentados por usuarios del Ministerio, a efecto que se resolvieran en los plazos legalmente establecidos y que los mismos fueran analizados de forma correcta.

b) TDR 2:

- a. Apoyar en el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación que requirió el Despacho Superior para las funciones ejecutivas.
 - i. Se brindó asesoría legal para la preparación de la visita del Ministro al Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional de América Central (CDMER), comprendida del once al trece de diciembre, celebrada en la República de Chile.
 - ii. Se apoyó en dar acompañamiento al señor Ministro en el evento de presentación del Plan de Electrificación Rural, en el cual se presentó el Plan Indicativo de Electrificación Rural 2020-2032, evento realizado el cuatro de diciembre del presente año (04/12/2019) en el Salon Tulipanes 2 y 3 del hotel Radisson, del municipio y departamento de Guatemala



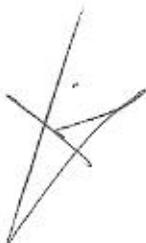
- iii. Se le dio seguimiento a las funciones administrativas y ejecutivas relacionadas con el Despacho Superior, como lo son actividades y diligencias realizadas dentro y fuera del ministerio.
- iv. Se le dio acompañamiento a las directrices giradas a efecto de poder garantizar el desarrollo de las actividades dirigidas por el Despacho Superior, coordinando la celebración y ejecución de las mismas.
- v. Asistencia a actividades dentro y fuera del Ministerio de Energía y Minas, con el fin de prestar apoyo en las mismas al Despacho Superior.

c) TDR 3:

- a. Acompañamiento a los proyectos de alto impacto donde se realizó varias reuniones con los directores del Ministerio de Energía y Minas.
 - i. Se revisó las propuestas que contienen los proyectos de Alto Impacto de cada Dirección, con el objeto que las mismas cumplieran con los requisitos legales y administrativos correspondientes.
 - ii. Se dio acompañamiento de parte del Despacho Superior a las reuniones relacionadas con los proyectos de alto impacto con los directores parte del Ministerio de Energía y Minas.

d) TDR 4:

- a. Apoyo como enlace con entidades de gobierno y entidades privadas.
 - i. Se asistió y dio acompañamiento y representación a diversas reuniones y actividades designadas sobre temas de interés del Despacho Superior al Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE).



- ii. Se le dio acompañamiento y asesoría legal al Consejo Directivo del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), celebrado el martes tres de diciembre del año en curso.

e) TDR 5:

a. Asesorar en cuanto a las consultas que requirió el Despacho Superior.

- i. Se prestó apoyo al personal que integra el Despacho Superior en las distintas consultas jurídicas y legales.
- ii. Se asistió a diversas reuniones al Despacho Superior, con el objeto de poder asesorar legalmente al personal sobre los temas a tratar en las mismas, así como a la revisión de documentos legales que se generaron en las mismas.

f) TDR 6:

a. Apoyo en reuniones con funcionarios y entidades Gubernamentales.

- i. Se brindó apoyo en diversas reuniones con el equipo de transición del gobierno electo, para apoyar en temas de energía, hidrocarburos y minería a los nuevos funcionarios del ministerio.
- ii. Se atendió de parte del Despacho Superior a distintos funcionarios públicos y dignatarios de la nación.

g) TDR 7:

a. Asesorar en materia administrativa las consultas, relacionadas con opiniones y dictámenes, en los que es parte el Ministerio.

- i. Se revisaron expedientes que contienen licencias de explotación minera y credenciales de exportación, verificando que las mismas cumplieran con los requisitos establecidos en ley.

- ii. Se emitieron opiniones legales en temas relacionados con el Despacho Superior.

- iii. Otras actividades asignadas por el señor Ministro.

Atentamente,

~~Jorge Manuel Marroquin Galvez
DPI No. 2579-24914-0101~~



~~Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas~~